

Información proporcionada por Servicio Nacional del Patrimonio Cultural

# Inscripción como socio regular de la Biblioteca Nacional

---

Última actualización: 02 septiembre, 2020

---

## Descripción

Permite inscribirse como socio para acceder a los servicios y/o colecciones de la Biblioteca Nacional en todos sus salones, excepto el salón de investigadores y préstamo a domicilio.

El trámite está disponible durante todo el año en el sitio de **la Biblioteca Nacional**.

## ¿A quién está dirigido?

Personas mayores de 14 años.

## ¿Qué necesito para hacer el trámite?

Deben presentar uno de los siguientes documentos vigentes y en buen estado:

- Cédula de identidad.
- Licencia de conducir.
- Tarjeta Nacional Estudiantil (TNE).
- Credencial de discapacidad Senadis (usuarios en situación de discapacidad).
- En el caso de los menores de 14 años, también es válido presentar pasaporte o certificado de nacimiento.

### **Personas extranjeras**

Deben presentar uno de los siguientes documentos vigentes y en buen estado:

- Pasaporte.
- Documento de Identidad Nacional (DNI).

### **¿Cuál es el costo del trámite?**

No tiene costo.

### **¿Qué vigencia tiene?**

12 meses.

### **¿Cómo y dónde hago el trámite?**

#### **En línea:**

1. Reúna el antecedente requerido.
2. Haga clic en "inscribirse como socio".
3. Una vez en el sitio web de la institución, complete los datos requeridos.
4. Haga clic en "enviar".
5. Como resultado del trámite, se habrá inscrito como socio de la Biblioteca Nacional. Posteriormente, deberá acercarse a cualquier mesón de atención y validar los datos entregados con alguno de antecedentes requeridos.

**En oficina:**

1. Reúna el antecedente requerido.
2. Diríjase a la Biblioteca Nacional, ubicada [avenida Libertador Bernardo O'Higgins 651, Santiago](#).  
Revise los [horarios de atención](#).
3. Explique el motivo de su visita: inscribirse como socio regular de la Biblioteca Nacional.
4. Muestre el antecedente requerido.
5. Como resultado del trámite se habrá inscrito como socio de la Biblioteca Nacional.

**Link de trámite en línea:**

<https://portal.qa.chileatiende.cl/fichas/57420-inscripcion-como-socio-regular-de-la-biblioteca-nacional>